

Asamblea General No. 17

31/03/2016



Agenda 2016

1. Lectura de la Agenda Asamblea General No. 17
2. Ratificación del Acta Número 16
3. Introducción de la Presidenta de la Junta Administrativa.
4. Informe de la Fiscalía periodo marzo 2015 marzo 2016 (incluye Informe de la Auditoría Externa).
5. Informe de la Delegación Ejecutiva: Gestión 2015.
6. Perspectivas 2015-2019.

Marco Jurídico

- Constitución Política C.R., art. 85
 - *En 1981 se reforma el art. 85 que reconoce expresamente la capacidad de las universidades de generar ingresos económicos con su propia actividad, quedando habilitada constitucionalmente para obtener rentas de modo directo mediante la venta de bienes y servicios.*
- Ley 7169, art. 93,94,95:
 - *La venta de servicios en CyT constituye una actividad ordinaria para todos los efectos legales y podrá utilizarse los procedimientos de contratación directa*
 - *Para mejorar la venta de estos bienes y servicios las universidades quedan habilitadas y autorizadas para crear fundaciones y empresas auxiliares*
 - *Se deben establecer procedimientos para que estos recursos sean trasladados en forma ágil y efectiva a los propios entes de investigación que los generaron y que los fondos se inviertan según el criterio de las autoridades universitarias*
- Ley de Fundaciones 5338:
 - *entes privados de utilidad pública, sin fines de lucro, con el objeto de ayudar a realizar actividades que signifiquen bienestar social*

Marco normativo institucional

- Políticas Universitarias de fomento de la vinculación
- Lineamientos para la vinculación remunerada de la UCR con el sector externo. *CU sesión 4384-07 de 16-09-98 y 4511-01 del 16-12-99. Art. 4:*

Motivos, principios, lineamientos generales y específicos

Para la administración financiera de los recursos la UCR utilizará sus mecanismos institucionales o la FUNDEVI según sea solicitado por la unidad operativa y avalado por la Vicerrectoría respectiva.

- Lineamientos y normativa específica de la UCR:
del FDI, en materia salarial, contrataciones de servicios profesionales, entre otras
- Convenio de Cooperación entre la UCR y FUNDEVI, enero 2015:

La UCR declara a la FUNDEVI como fundación de apoyo institucional, razón por la cual ambas instituciones se comprometen a aunar esfuerzos y recursos para apoyar, promover y desarrollar actividades en conjunto, en beneficio, principalmente de la investigación y transferencia de tecnología.

Reglamento de FUNDEVI Cap. VIII

ARTÍCULO 23: Son funciones de la Asamblea General:

- Proponer a la Junta Administrativa políticas de desarrollo para la Fundación.
- Discutir y emitir juicio sobre los asuntos que la Junta Administrativa le proponga.
- Constituirse en fuente de guía académica, administrativa o financiera para la Fundación.
- Identificar las áreas de desarrollo de las actividades de la Fundación y dirigir sus esfuerzos a la consecución de recursos para satisfacer las necesidades.
- Proponer mecanismos ágiles que sean necesarios para el buen funcionamiento de la Fundación.
- Conocer del Informe de Labores y Estados Financieros anuales que le presente la Junta Administrativa.
- Conocer, discutir y recomendar acerca de los planes de trabajo del próximo período, que le presente la Junta Administrativa.
- Ejercer todas aquellas funciones que sean necesarias para coadyuvar en la buena marcha de la Fundación.

Finalidad de orden público

Si bien el fin de las universidades públicas no son las ganancias o el lucro, la venta de bienes o la prestación de servicios por parte de las universidades públicas solo pueden darse en respuesta al propósito de realizar una finalidad de orden público, asignado tanto por la Constitución Política como por la Ley a estas instituciones:

la de impulsar el progreso nacional por medio de las actividades de investigación y de transferencia científica y tecnológica”.

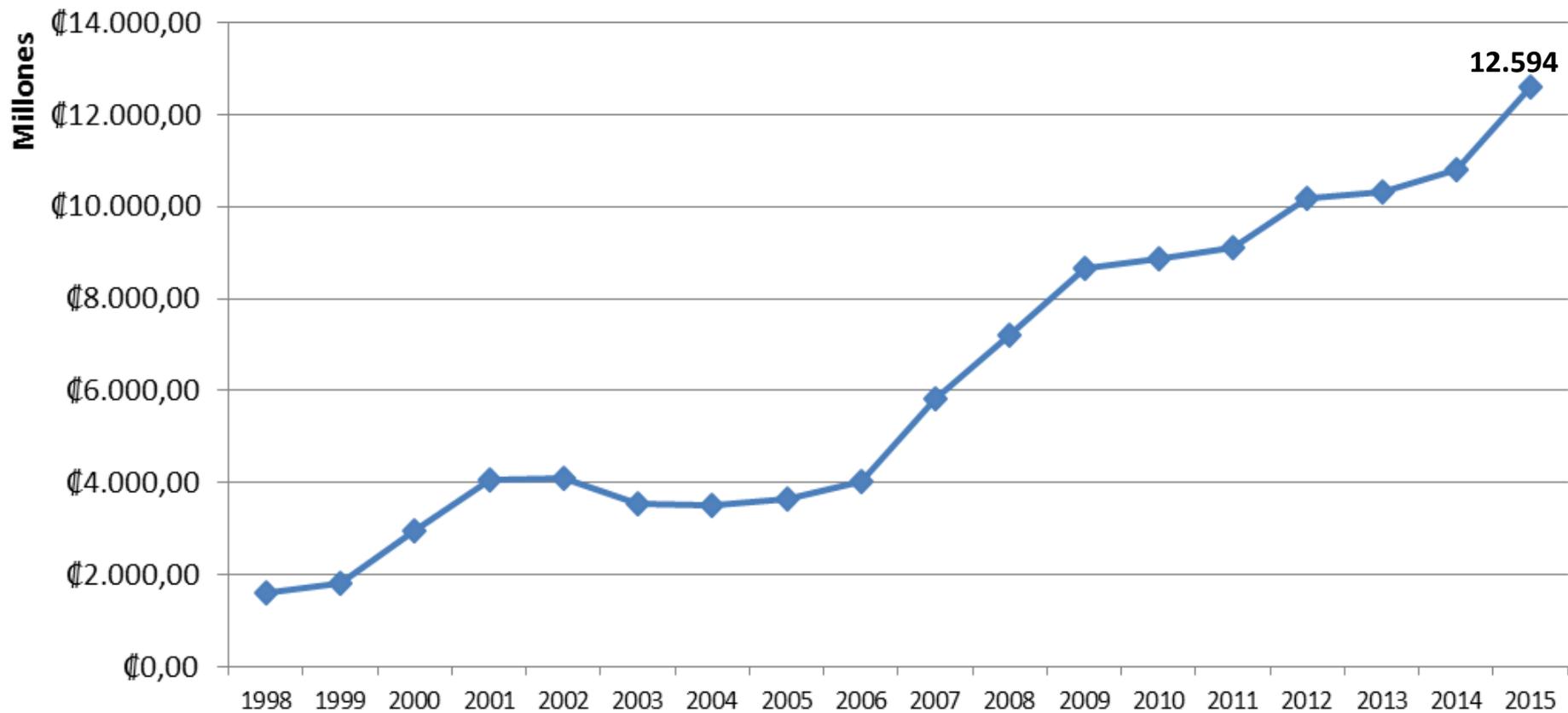
Voto 6412-967 de la Sala Constitucional

Informe Delegado Ejecutivo

- Información financiera de proyectos 2015
- Enfoques estratégicos 2016-2019
- Propuestas 2016



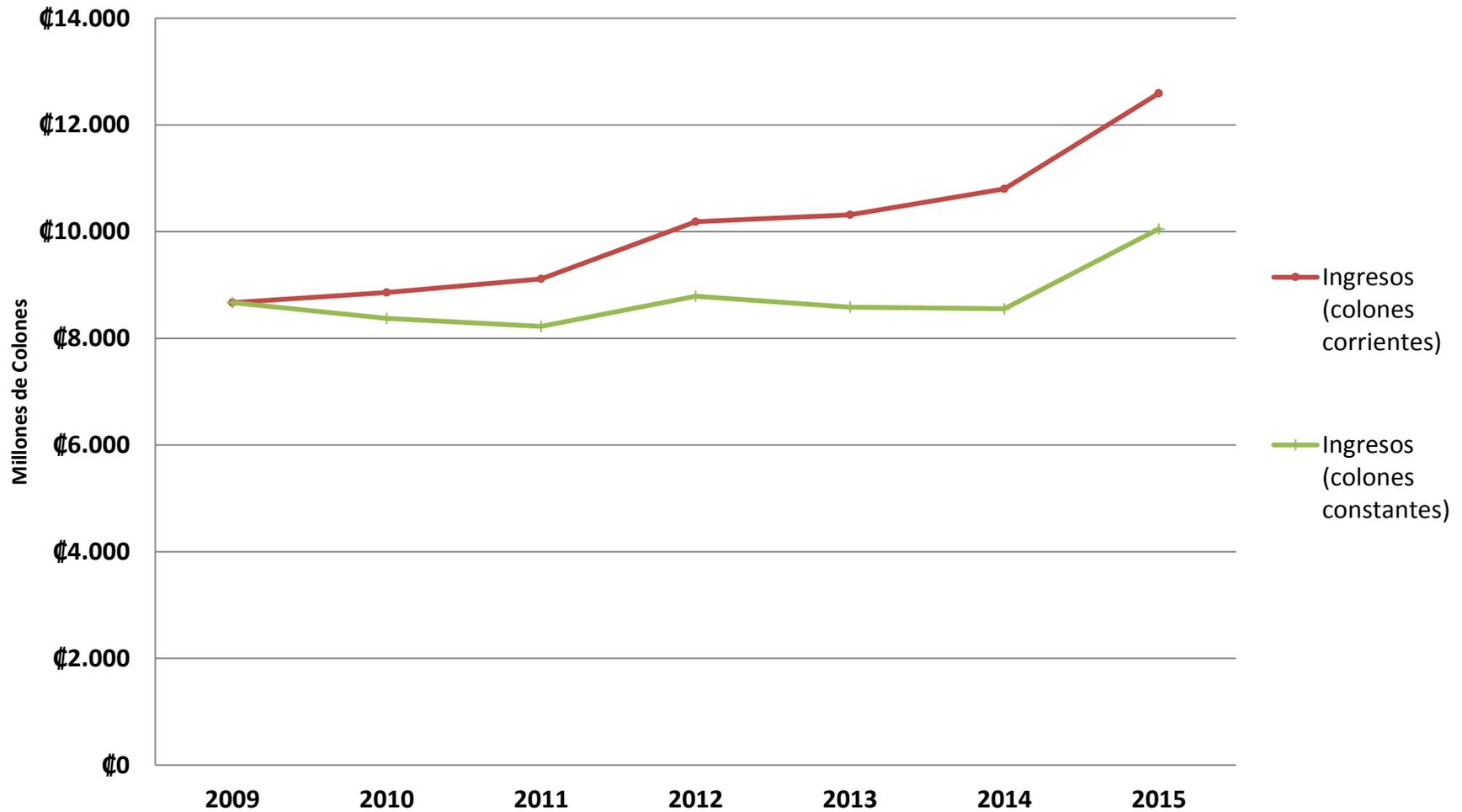
Comportamiento histórico de Ingresos Anuales 1998-2015 (colones corrientes)



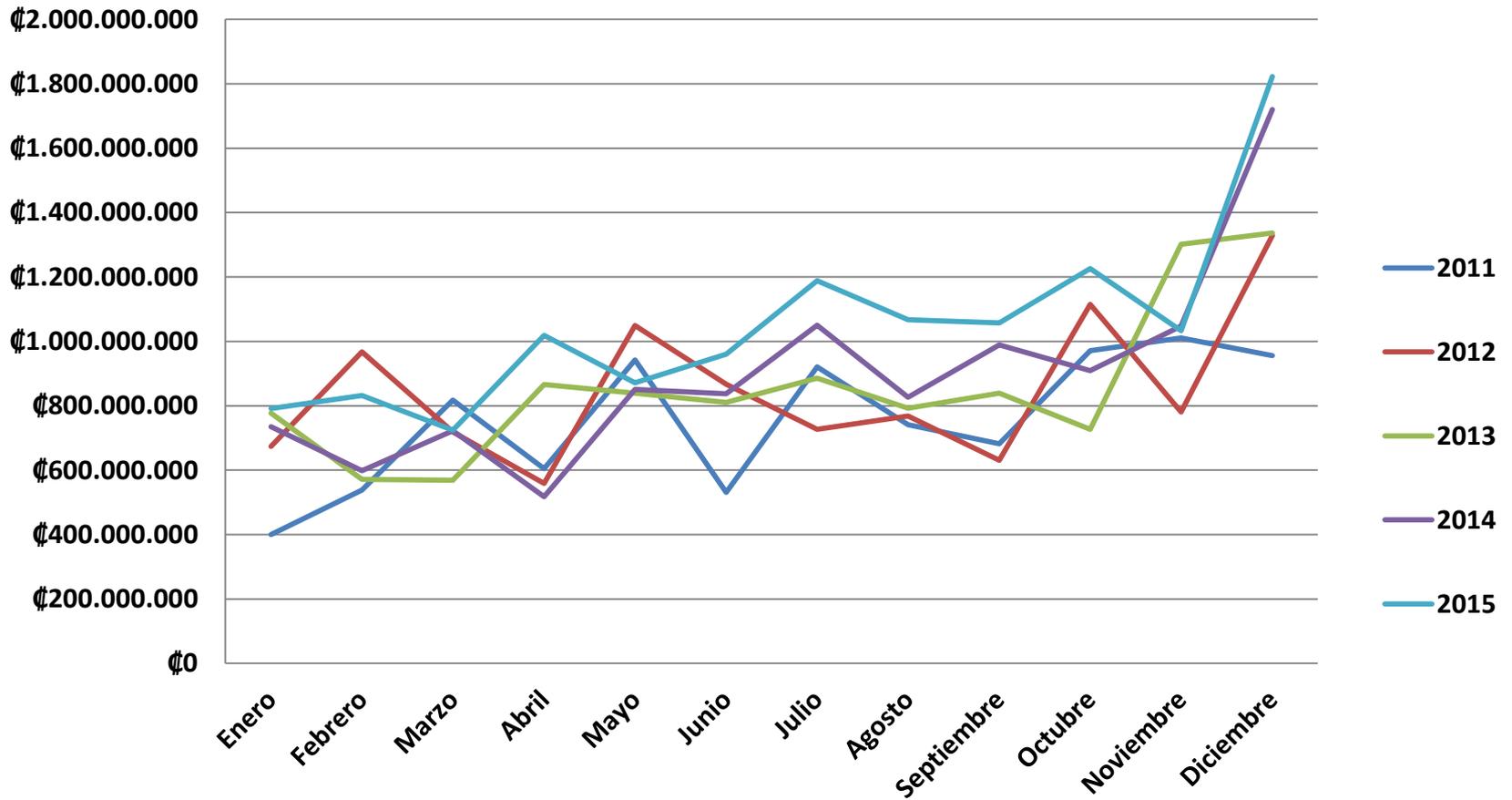
Comportamiento de los ingresos 2009-2015

Año	Ingresos (colones corrientes)	Ingresos (colones constantes)	Cuentas de Proyectos Acumulados	Cuentas de Proyectos Activos	Indice (Colones constantes)	Indice (colones corrientes)
2009	₡8.667.546.075,20	₡8.667.546.075,20	2670	797		
2010	₡8.859.779.136,59	₡8.372.499.656,58	2812	664	-3,40%	2,22%
2011	₡9.116.841.740,68	₡8.225.533.760,14	2951	617	-1,76%	2,90%
2012	₡10.185.587.149,17	₡8.789.854.882,72	3115	663	6,86%	11,72%
2013	₡10.315.031.284,71	₡8.585.610.795,11	3243	598	-2,32%	1,27%
2014	₡10.804.217.119,76	₡8.553.961.401,95	3363	656	-0,37%	4,74%
2015	₡12.594.663.144,15	₡10.052.929.786,03	3503	695	17,52%	16,57%
Total	₡70.543.665.650,26	₡61.247.936.357,73				

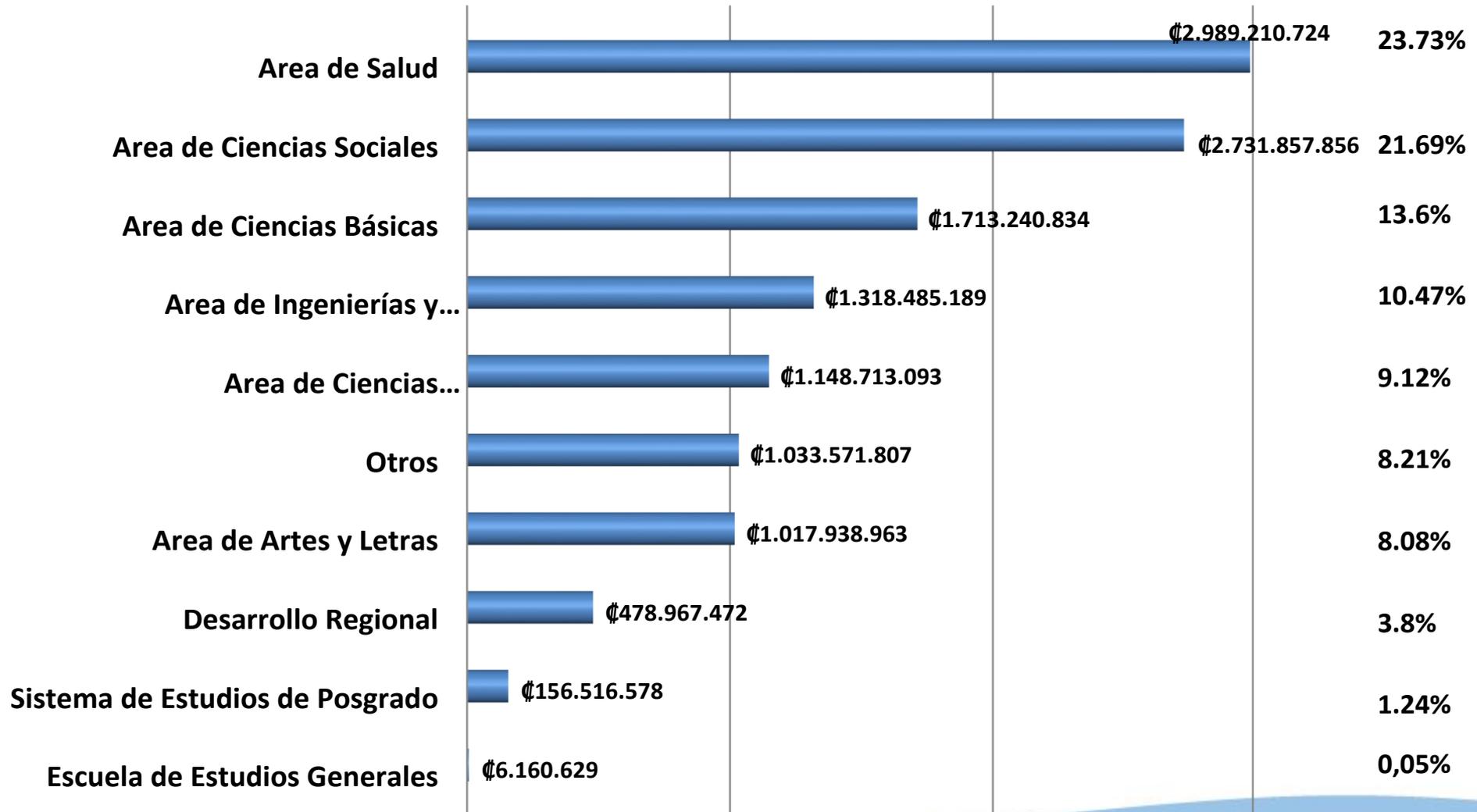
Histórico de Ingresos anuales en colones corrientes y constantes (Año base 2009)



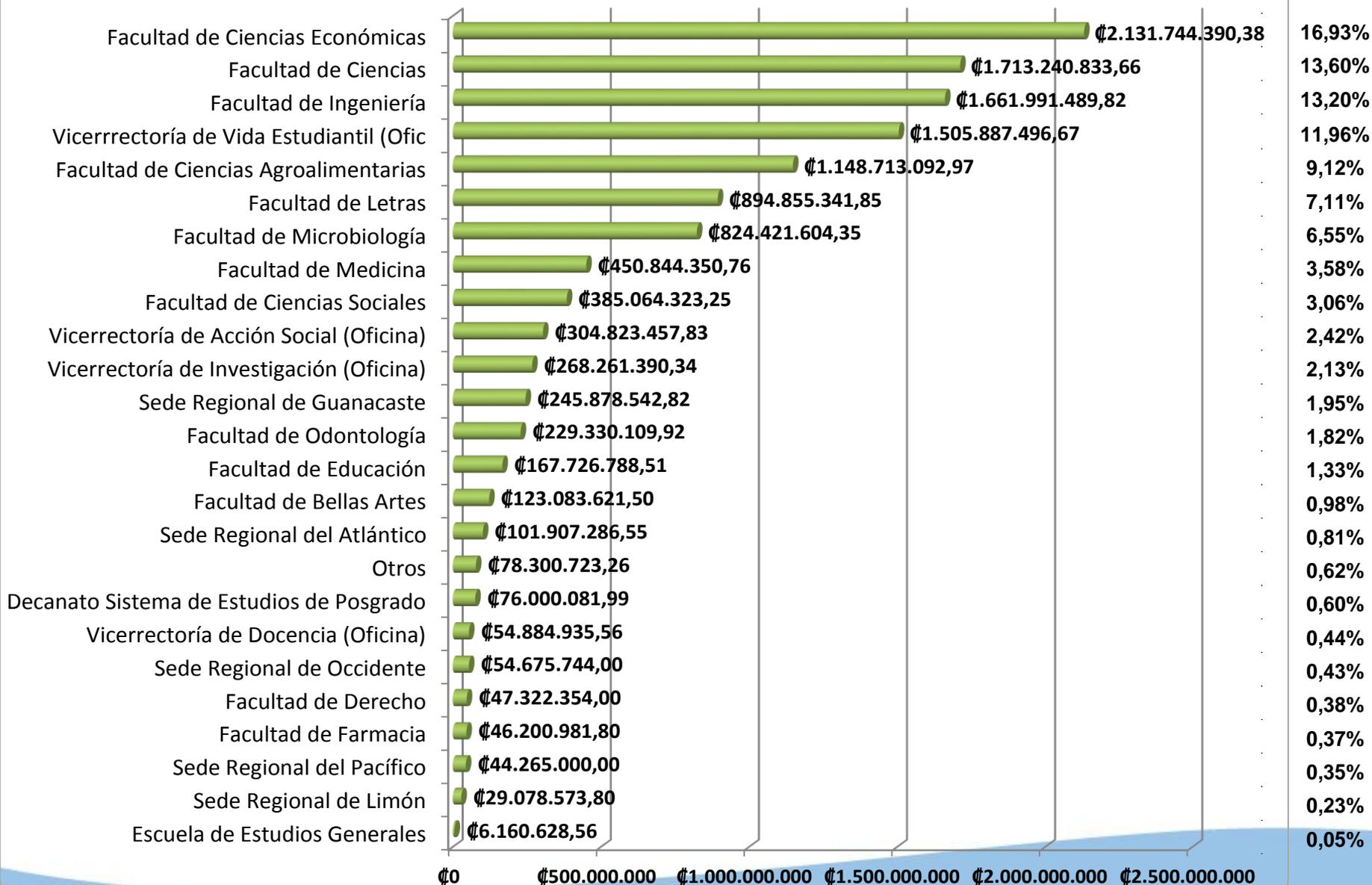
Histórico de Ingresos mensuales por año administrados por Fundevi



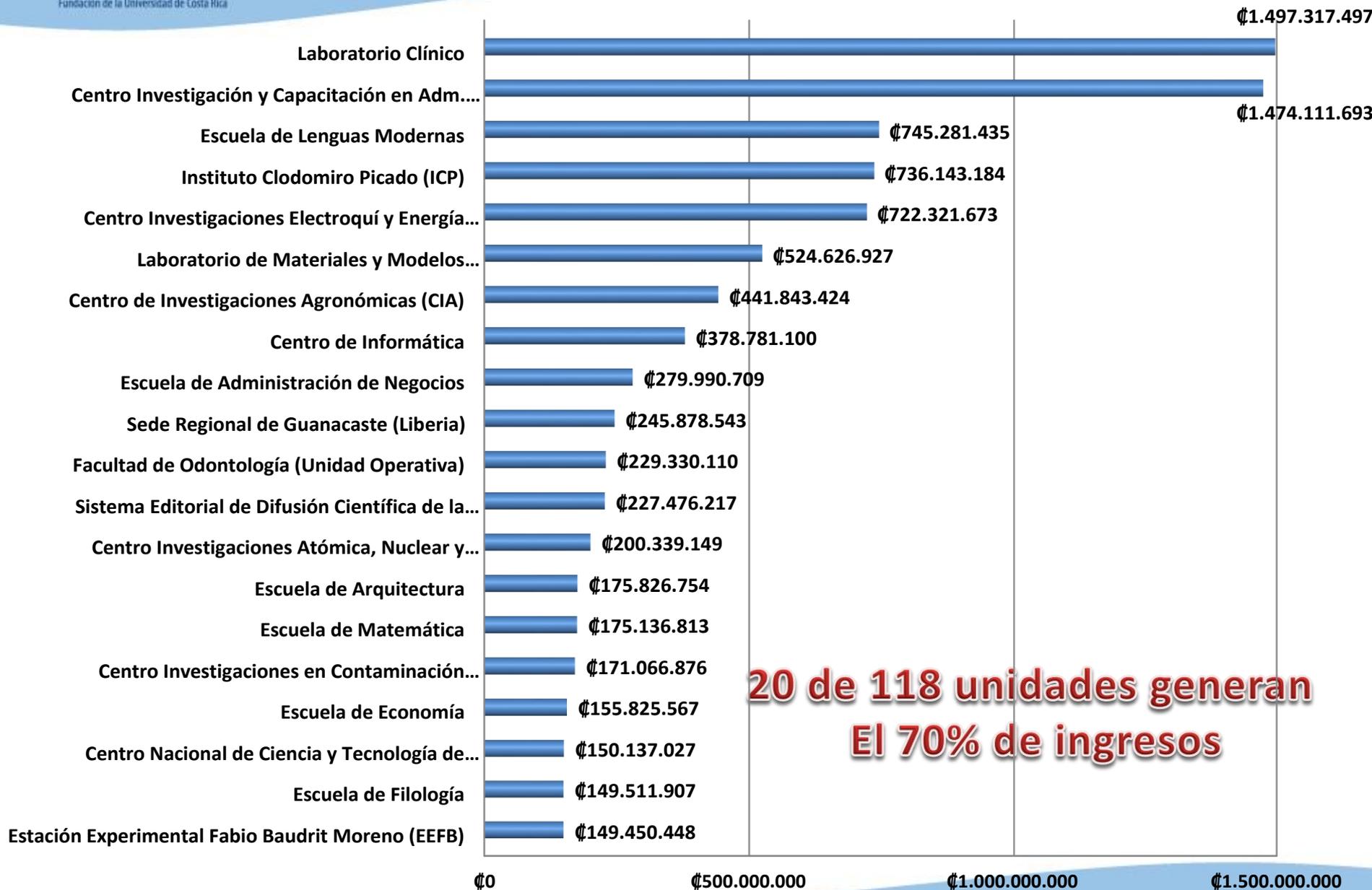
Captación de Ingresos por Área Académica



Facultades, Sedes Regionales y Programas de Administración Superior con mayor captación de Ingresos

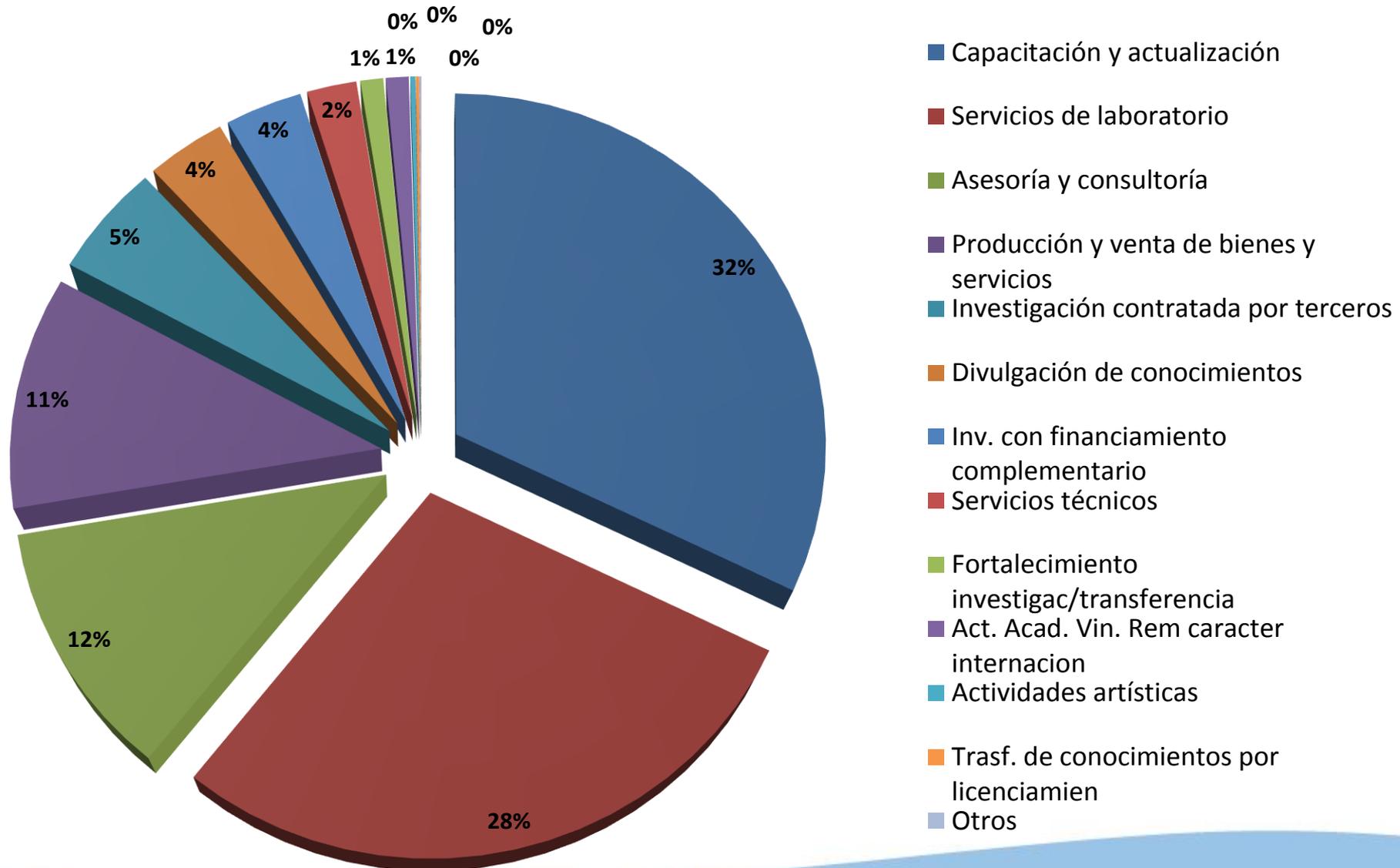


Unidad Operativa	N° de Proyectos	Ingresos
Laboratorio Clínico	1	¢1.497.317.496,67
Centro Investigación y Capacitación en Adm. Pública (CICAP)	17	¢1.474.111.693,39
Escuela de Lenguas Modernas	7	¢745.281.434,73
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	6	¢736.143.184,31
Centro Investigaciones Electroquí y Energía Química (CELEQ)	8	¢722.321.672,75
Laboratorio de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	15	¢524.626.927,10
Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA)	18	¢441.843.424,40
Centro de Informática	3	¢378.781.099,65
Escuela de Administración de Negocios	6	¢279.990.708,76
Sede Regional de Guanacaste (Liberia)	6	¢245.878.542,82
Facultad de Odontología (Unidad Operativa)	11	¢229.330.109,92
Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación	5	¢227.476.217,03
Centro Investigaciones Atómica, Nuclear y Molecul (CICANUM)	9	¢200.339.149,48
Escuela de Arquitectura	22	¢175.826.753,92
Escuela de Matemática	4	¢175.136.813,00
Centro Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA)	10	¢171.066.876,20
Escuela de Economía	11	¢155.825.567,23
Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA)	13	¢150.137.027,19
Escuela de Filología	4	¢149.511.907,12
Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno (EEFB)	24	¢149.450.448,10
TOTAL	200	8.830.397.054



**20 de 118 unidades generan
El 70% de ingresos**

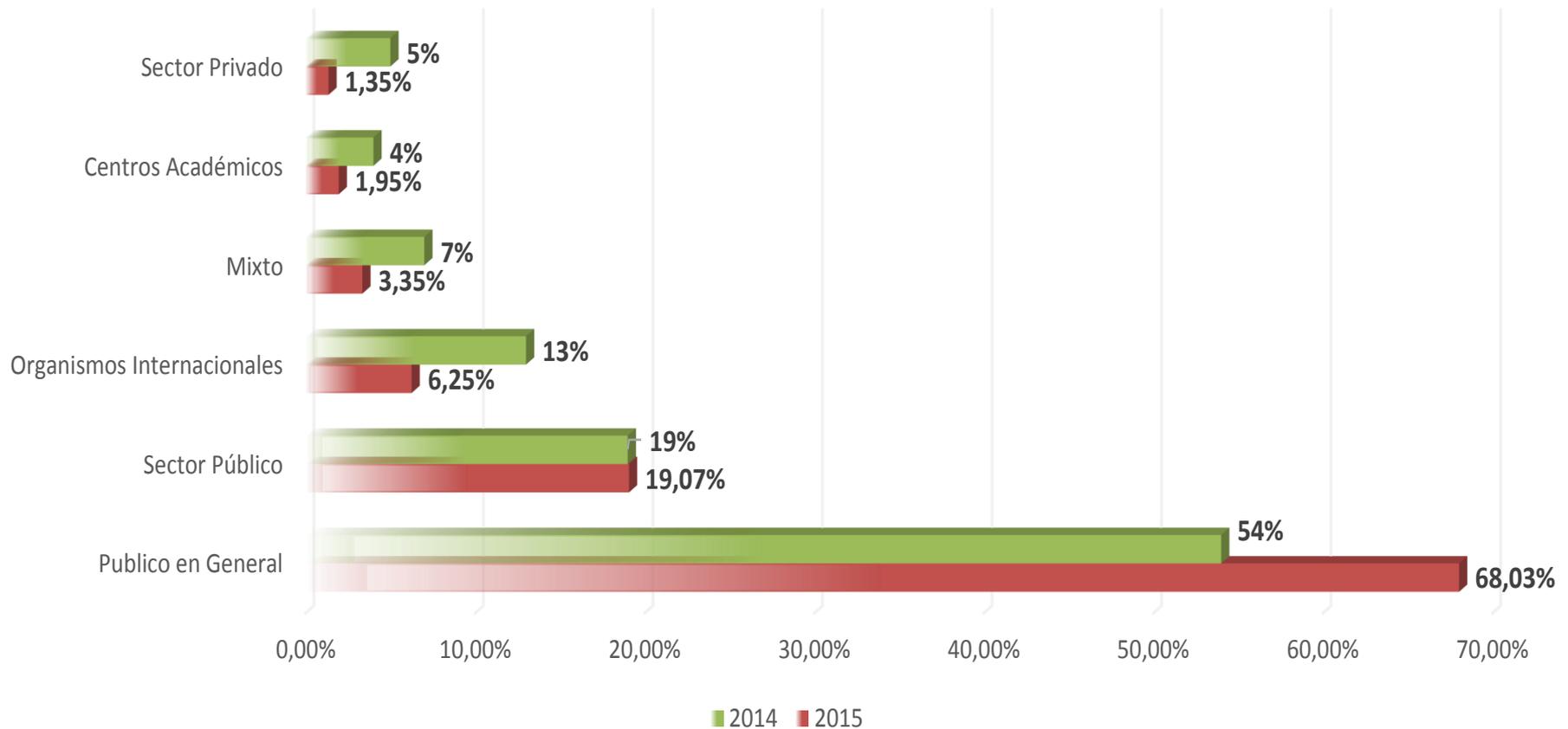
Captación de Ingresos por Modalidad



Comportamiento de las Modalidades de Vinculación Según sus Ingresos

Ingresos por Modalidad	2015	2014	Mov. Posicion	Cambio
Capacitación y actualización	₡ 4.060.398.276,97	₡ 3.422.008.141,55	0	18,66%
Servicios de laboratorio	₡ 3.581.750.882,39	₡ 3.040.108.841,12	0	17,82%
Asesoría y consultoría	₡ 1.461.508.347,57	₡ 872.218.690,30	1	67,56%
Producción y venta de bienes y servicios	₡ 1.348.985.407,35	₡ 1.046.812.652,86	-1	28,87%
Investigación contratada por terceros	₡ 656.173.427,12	₡ 869.168.788,57	0	-24,51%
Divulgación de conocimientos	₡ 451.674.816,23	₡ 346.479.359,30	1	30,36%
Inv. con financiamiento complementario	₡ 437.948.933,87	₡ 783.731.075,84	-1	-44,12%
Servicios técnicos	₡ 281.058.019,01	₡ 132.936.060,01	1	111,42%
Fortalecimiento investigac/transferecia	₡ 129.027.562,17	₡ 731.721,00	5	17533,44%
Act. Acad. Vin. Rem caracter internacion	₡ 128.926.472,83	₡ 213.271.358,96	-2	-39,55%
Actividades artísticas	₡ 28.341.925,96	₡ 24.268.866,27	0	16,78%
Trasf. de conocimientos por licenciamien	₡ 17.885.997,68	₡ 39.588.383,33	-2	-54,82%
Otros	₡ 9.728.075,00	₡ 7.262.680,65	-1	33,95%
Actividades deportivas	₡ 1.255.000,00	₡ 5.630.500,00	-1	-77,71%
Total	₡ 12.594.663.144,15	₡ 10.804.217.119,76		

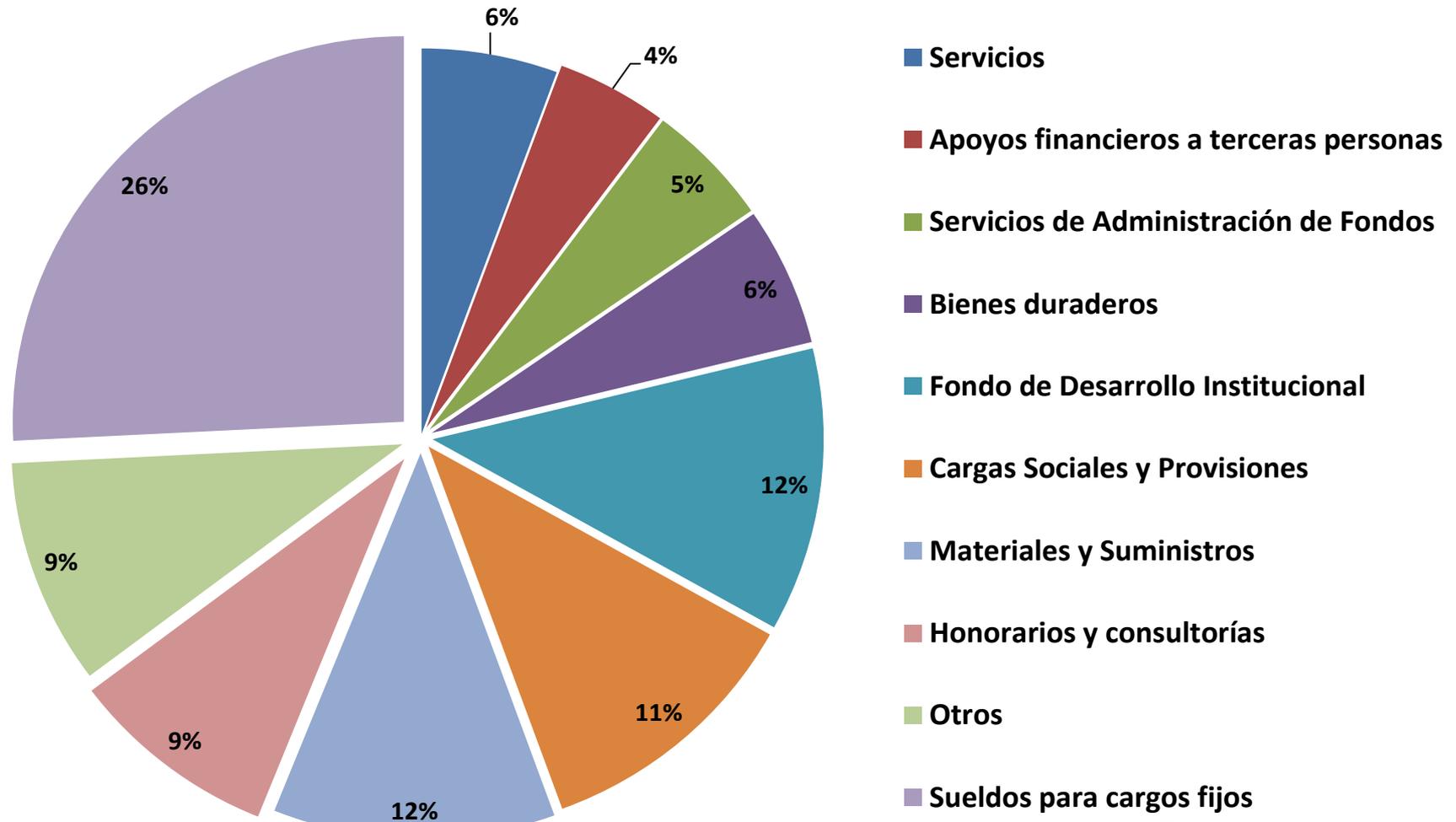
COMPARATIVO INTERANUAL DE INGRESOS SEGÚN TIPO DE ENTE FINANCIADOR (AÑOS 2014 Y 2015)



Principales entes contratantes o financiadores. 2015

Nombre	N° de Proyectos	Aporte
Público en General	335	¢8.224.928.671,36
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)	10	¢924.203.647,70
Otros	19	¢455.648.946,60
Varias Instituciones Públicas	17	¢371.419.360,74
Varias Instituciones Públicas y Empresas Privadas	39	¢313.410.747,29
Ministerio de Educación Pública (MEP)	6	¢241.584.088,00
Servicio Fitosanitario del Estado	3	¢231.971.702,00
Caja Costarricense del Seguro Social	1	¢106.703.616,55
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	3	¢105.291.136,92
Ministerio de Obras Públicas y Transportes - Banco interamericano de Desarrollo	1	¢75.870.000,00
Patronato Nacional de la Infancia	1	¢71.717.610,00
Varias Universidades Internacionales	1	¢68.811.228,56
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2	¢65.833.000,00
Instituto Nacional de Seguros (INS)	2	¢61.627.500,00
Fundación Costa Rica-Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA)	16	¢46.820.884,86
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	4	¢43.377.195,00
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	12	¢43.332.018,15
Instituto Costarricense de Electricidad	2	¢40.223.968,59
Universidad de California	1	¢40.216.672,32
Consejo de la Persona Joven	1	¢36.000.000,00
Total	476	¢11.568.991.994,64
Porcentaje del total de Proyectos e Ingresos	68,49%	91,86%

Distribución de egresos por objeto del gasto 2015



Total de Recursos Traslados por Fundevi a la UCR



Marco Estratégico



Enfoques Estratégicos 2016-2019



Calidad

- Mejora y automatización de Procesos
- Sistemas de Información amigables



Confiabilidad

- Espacios apertura R3



Posicionamiento

- Nuevas áreas de gestión
- Análisis de requerimiento de sectores socioeconomicos
- Fundraising
- Imagen



Responsabilidad Social y Ambiental

- Apoyo a la innovación y el emprendimiento
- Código de ética
- Metodología evaluación de resultados e impacto de las actividades de VE
- Carbono neutral
- Comunidad laboral

- **Perspectivas 2016-2019**

Cambio de imagen



Comisión Institucional para el Desarrollo de la Vinculación Externa

- **Conformada por:**
 - Vicerrectoría de Investigación
 - Vicerrectoría de Docencia y
 - Vicerrectoría de Acción Social

Apoyo de equipo técnico de entes gestores del VE - “PROFOVIR”
- **Función:**
 - Actualizar buenas prácticas en vinculación externa de la UCR
- **Quien aprueba manual:**
 - Consejo de Rectoría

Manual de Buenas Prácticas

- **Contenido:**
 - Propósitos y principios
 - Marco jurídico
 - Esquema organizacional
 - Valoración de pertinencia y oportunidad
 - Definición de modalidades
 - Buenas prácticas en:
 - Formulación de proyectos
 - Ejecución académica del proyecto - seguimiento y control
 - Gestión financiera, administrativa y legal - seguimiento y control
 - Evaluación de resultados e impactos